



Bucaramanga,

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

09 MAY 2019

Señor (a)

JOSE RICARDO GUERRERO POVEDA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-4004.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG226183244CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
JOSE RICARDO GUERRERO
POVEDA
Dirección: CARRERA 18 N°1G-17
BARRIO SAN FRANCISCO DE LA
CUESTA
Ciudad: PIEDECUESTA, SANTANDER

Departamento: SANTANDER
Código Postal: 681011512
Fecha Pre-Admisión:
30/04/2019 12:17:18
No. Transporte de carga: 000000 del 20/05/2018

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-4004
Fecha: 30 abr. 2019 09:10 AM
Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal II-III
Sección: 41 - VEEDURÍAS
Aéreo
Neutrofilo: 1

Bucaramanga,
Señor
JOSE RICARDO GUERRERO POVEDA
Carrera 18 No. 1G-17
Barrio San Francisco de la Cuesta
Piedecuesta

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 4219-2018.



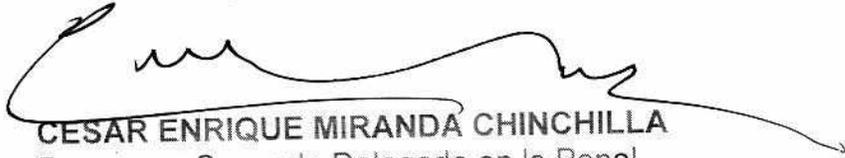
Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 04 de abril de 2019, al proceso bajo radicado 17025620, que cursaba en la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Dirección de Transito de Bucaramanga. Según verificación del proceso este se encuentra en el siguiente estado:

Según revisado el expediente, se verificó que el 14 noviembre de 2018 se realizó acuerdo de pago No. 62142-2018 a favor de la Dirección de Transito de Bucaramanga, donde el señor José Ricardo Guerrero se comprometió cancelar la obligación adeudada por el valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 0/100 PESOS, por concepto de comparendo No. 68001000000017025620.

En consideración a lo anteriormente expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal procede a realizar el archivo de la solicitud de veeduría por usted incoada.

Cordialmente,


CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Andrea Juliana Moreno, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 09 MAY 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **JOSE RICARDO GUERRERO POVEDA**, toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

42	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Numero
	<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Responde	
Fecha 1: 03/05/19	Fecha 2: 17/05/19	
Nombre del distribuidor: Wilson Uribe		
C.C. 13723813		
Centro de Distribución: C.C. 13723813		
Observaciones: <i>Firma</i>		

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
A RECIPIENTE
07 MAY 2019
UNIVERSIDAD DE BUCARAMANGA